

Del hundimiento de una casa en Madrid

El juez especial ha procesado al arquitecto y al aparejador que dirigieron la construcción

LA VANGUARDIA en Madrid

DIAS DE LUTO

Madrid, 20. (Crónica telefónica.) — Madrid vive ahora unos días de luto, porque la desgracia, de una manera imprevista y cruel, ha invadido muchos hogares de la clase más humilde. Hace exactamente una semana, el pasado viernes día 14, cuando la capital se preparaba para celebrar con mayor esplendor que en años anteriores la festividad de San Antón, se concertaban actos solemnes, desfile de animales y coches lujosos, etc., un triste rumor empezó a circular en las primeras horas de la tarde: la casa número 65 de la calle de Maldonado, que se encontraba en construcción y a punto de ser terminada, se había hundido, sepultando entre sus escombros a los obreros que trabajaban en ella. La construcción era moderna y de grandes proporciones. El hundimiento de sus ocho pisos fue casi total; únicamente quedó en pie la caja de la escalera con algunos elementos del entramado unidos a la misma. Inmediatamente se movilizaron las brigadas de socorro. Bomberos, trabajadores del Sindicato de la Construcción, Policía Armada, Cruz Roja, etc., se presentaron en el lugar del suceso y comenzaron los trabajos urgentes y angustiosos. Las autoridades hicieron constantemente acto de presencia; los técnicos improvisaron los medios de socorro y se utilizaron todos los elementos de descombro; máquinas excavadoras, con sus enormes cucharas, aprisionaron los bloques de hormigón armado y su silbido comunicó a los que aún permanecían sujetos por las moles de cemento un hábito de esperanza; los tractores, en un incesante ir y venir, limpiaron los cascos y trozos de pared, que las máquinas depositaban fuera de la casa hundida. Se establecieron turnos de arquitectos y aparejadores; los obreros no descansaban; miles de brazos se ofrecieron para salvar a los desgraciados que aún quedaban con vida. El inspector médico de guardia prestó asistencia, en las primeras horas, a 47 heridos, de ellos 22 graves, 24 leves y uno de pronóstico reservado.

En la tarde y noche del día 14 se consiguió la extracción de un obrero ya muerto. El día 16, de diez; el 17, de cinco; el 18, de once; el 19, de dieciocho, y hoy, de trece. En total 58 víctimas, a las que habrá que añadir las que en lo sucesivo se extraigan, pues se calcula que ninguno de los obreros que todavía quedan bajo los cimientos del edificio, habrá podido resistir ni la mole que se le ha echado encima ni la falta de aire. Alguno de los heridos graves han podido ser atendidos por medio de inyecciones de alcohol alcanforado; que les prestaba fuerzas y energías, así como con bebidas espirituosas cuando aún sobre su carne sentían la rígida y fría presión del cemento. De otros se oían las voces de auxilio y la angustia atenazaba las gargantas de quienes trabajaban en el salvamento.

El Caudillo ofreció un donativo a cada una de las familias de las víctimas, donativo que hoy ha empezado a repartirse. El Ayuntamiento de Madrid, en su sesión de hoy, ha votado un crédito de 100.000 pesetas para distribuirlo también entre esas mismas familias. Artistas, médicos, arquitectos, Institutos, Compañías; en fin, todas las clases sociales madrileñas se aprestan a acudir con su socorro. Se ceden días de haber entre los trabajadores, tanto manuales como intelectuales; las empresas de teatro y cine donan la recaudación de sus espectáculos; y en el corazón de los madrileños rige la santa caridad obligada en estos casos, tanto por lo que de aspecto social tiene, ya que afecta a la clase trabajadora más necesitada, como por lo que se refiere al sentido humanitario que debe imperar en todo momento.

El Ayuntamiento destina cien mil pesetas para atender a las necesidades urgentes de los familiares de las víctimas

Madrid, 20. — En la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, se refirió éste al trágico accidente ocurrido en una casa en construcción de la calle de Maldonado, de la que, según sus noticias, habían sido extraídos hasta la fecha 79 cadáveres.

Tuvo palabras de elogio para todo el personal que ha intervenido en los trabajos efectuados, cuya actuación pudo comprobar en las repetidas visitas de inspección por él realizadas en el lugar de la catástrofe.

El señor Alcocer propuso que para remediar, dentro de lo posible, las necesidades más urgentes de las familias de las víctimas, se destinase la cantidad de 100.000 pesetas, y que se nombrara una comisión para estudiar el reparto equitativo en relación con las necesidades de cada familia.

El marqués de la Valdavia comunicó el acuerdo de la Comisión de Fiestas de San Antón, en el sentido de que las cantidades entregadas por los Industriales y comerciantes del distrito del Hospicio para dicha fiesta, pasaran a engrasar el donativo del Ayuntamiento.

El secretario leyó varios telegramas de los embajadores de Francia y Portugal,

consul de este país, Diputación y Ayuntamiento de Barcelona, etc., expresando su condolencia.

Finalmente, se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación y se suspendió la sesión en señal de duelo.

La labor realizada para el salvamento de las víctimas

Madrid, 20. — En el informe entregado al alcalde de Madrid, por el director del Servicio contra incendios y salvamentos, relativo al hundimiento de la casa número 65 de la calle de Maldonado, y que fue leído en la sesión que reseñamos anteriormente, se expone que dicho hundimiento fue casi total, quedando únicamente en pie la caja de la escalera del ángulo testero y medianería izquierda con algunos elementos de entramado unidos a la misma, y otras pequeñas partes del edificio.

La pesadez de los elementos a mover, así como los entrecruzados de hierro en la armadura de hormigón, dificultaron en gran manera los trabajos, que, no obstante, se llevaron a cabo, sin que se produjera ningún nuevo hundimiento, ni la caída de elementos auxiliares.

El personal de aquel Servicio acudió inmediatamente a recibir el aviso, procediendo, con la cooperación de los elementos médicos, de la Dirección de Seguridad y otros, a iniciar los trabajos de salvamento con la mayor actividad.

En cuanto a los obreros sepultados se afirma, teniendo en cuenta el informe del

Inspector médico, que han sido extraídos vivos todos aquellos a los que se consiguió localizar con alguna manifestación de vida, y que los que han perecido han sido, en su mayoría, por traumatismo.

Donativos para la subscripción abierta

Madrid, 20. — Para socorrer a las familias de las víctimas del hundimiento, ha sido entregada al alcalde por la directiva del Círculo de Bellas Artes, la cantidad de 5.000 pesetas.

El doctor Tapias ha hecho un donativo, con el mismo fin, de 500 pesetas.

El magistrado señor Alvarez Martín es nombrado juez especial

Madrid, 20. — La sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid, y a fin de activar las diligencias judiciales, ha acordado designar juez especial en el sumario que se instruye con motivo de la catástrofe de la calle de Maldonado.

El nombramiento ha recaído en el magistrado don Ricardo Alvarez Martín, juez de Instrucción número nueve, quien se encontraba en funciones de guardia el día del suceso.

El señor Alvarez Martín, pasadas las setenta y dos horas de prisión, ha decretado el auto de procesamiento contra el arquitecto y aparejador de las obras derribadas.

El Juzgado y el fiscal señor Lara se constituyeron en el lugar del siniestro, para la práctica de algunas diligencias, a las que se concede gran interés.

El alcalde de Madrid inspecciona los trabajos que se realizan

Madrid, 20. — A las cuatro y media de la tarde, el alcalde de Madrid realizó una visita de inspección a los trabajos que se están realizando, interesándose por la marcha de los mismos.

A beneficio de las familias de las víctimas

Madrid, 20. — El Atlético-Aviación ha dirigido una carta al diario madrileño «Informaciones» ofreciendo su campo y su equipo para la celebración de un partido contra el Real Madrid a beneficio de las familias de las víctimas del hundimiento de la calle de Maldonado.

El maestro Guerrero ha recibido autorización del Ministerio de la Gobernación para celebrar en el teatro «Coliseo» una función de beneficio para los familiares de las víctimas, función que tendrá lugar el día 26 del actual y en la que participarán todas las primeras figuras de las compañías que actúan en Madrid.—Logos.

Subscripción abierta por el Sindicato Vertical de la Construcción

Madrid, 20. — El Sindicato Vertical de la Construcción ha iniciado una subscripción a favor de los damnificados por el hundimiento de la casa de la calle de Maldonado, que ha sido encabezada por el delegado nacional de Sindicatos con 5.000 pesetas. El Sindicato de la Construcción ha contribuido con 25.000 pesetas, la C. N. S. con 10.000 y el Sindicato Provincial de la Construcción con 5.000. Las aportaciones a esta subscripción pueden hacerse en el Sindicato Vertical de la Construcción, Menéndez Pelayo, 2. Sindicato Provincial, José Antonio, 69, o ingresándola en las cuentas corrientes abiertas en el Banco Rural y en el Banco de Bilbao y también en los Sindicatos Provinciales de la Construcción. — Cifra.

LA VANGUARDIA Características del Presupuesto municipal ordinario en Alicante

(Crónica postal de nuestro corresponsal.) — Siete millones y medio de pesetas importa, en números redondos, el Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Alicante, para el año que nos rige, con aumento de unas 80.000, que se apoyan en la buena marcha administrativa de la Corporación, por lo que no hay que apelar a nuevos impuestos ni exacciones, manteniendo sin recargos los tipos de tributación, sustentándose en los gastos el acertado criterio de encerrarlos en límites prudenciales, llevados al rigor eliminatorio en los de carácter suitario.

El problema capital de la casa-habitación para maestros se afronta decididamente con el proyecto de construcción del Grupo de viviendas protegidas, para el que se concierta con el Instituto nacional del ramo un préstamo, para amortización de cuyo capital e intereses se consignan 85.000 pesetas, y así, las 136.000 que cada año destina la Municipalidad a llenar con los maestros esa obligación, irán siendo destinadas al mismo menester. Y hablando de educación pública diremos que con solicitud preferente se le dedican 100.000 pesetas para conservación y reparación de los edificios con que cuenta, 50.000 al material, 15.000 a subvención de la Escuela de Trabajo y cantidades convenientes para alquiler de la Escuela de Comercio y subvención a la profesional de Flechas navales. Se aumentan en mil pesetas las cantidades destinadas a becas para estudiantes del Bachillerato, y lo mismo para los de Comercio; hay 3.000 para becarios del Seminario de Orihuela y otras tantas para huérfanos de Caídos, siendo 6.000 las que constan para subvenciones de Entidades culturales, dotándose con holgura el sostenimiento de la Banda de música municipal, que tiene el rancio abolengo de la representación cultural y artística de la urbe.

No se descuidan las atenciones de beneficencia, observándose un aumento para la Casa de Socorro, determinado por tener que pasar, según dispone la superioridad, los ocho médicos que en ella prestan servicios, a percibir 8.000 pesetas anuales, en vez de las 3.500 que disfrutaban. Se dota en forma la farmacia de nueva creación de dicho Centro y el suministro de medicinas y específicos a los pobres, con rigurosidad sujeta a las realidades del padrón de los mismos.

En materia social hay consignaciones suficientes para pobres, subsidios familiar y de vejez, subscripciones de «Ficha Azul», seguros, etc. No se escatima la ayuda conveniente al Tribunal tutelar de menores, al Patronato nacional contra la tuberculosis, al de Redención de penas por el trabajo, Caballeros mutilados, Frente de Juventudes y Cruz Roja; habiendo subvenciones decorosas para los Montepios de bomberos y vigilantes nocturnos, sin descuidar cuanto concierne a la Junta de Defensa Pasiva.

Con 75.000 pesetas se atiende a la ampliación y conservación del cementerio municipal de la Virgen del Remedio y con 25.000, al principio de las obras para el necesario mercado de la barriada de Benalúa.

El ritmo vertiginoso que sigue la ciudad en su expansión y aspecto urbanístico ha exigido esfuerzo supremo que señala excepcionales consignaciones — jamás registradas por Municipios anteriores — repartiéndose 875.000 pesetas en apertura de nuevas vías, su alcantarillado, pavimentación, encintado y colocación de aceras, servicios de alumbrado, agua y los demás inherentes, completándose esa parte presupuestaria con la referente a jardines y parques públicos, para los que hay 15.000 pesetas a invertir en nuevas plantaciones de palmeras y 12.000 para establecer un vivero municipal.

Para el proyecto de construcción de la Estación de autobuses figuran 227.000 pesetas, con las que se atenderá al pago de intereses y amortización de capital del préstamo de tres millones que se concierta con el Banco de Crédito Local de España. El vastísimo plan de obras que consolida acuerdos del Municipio y que se convierte en realidad, atendiendo a esas consignaciones presupuestarias, pone el paro obrero una acusadísima paliación que no precisa encarecer, porque lo denuncian las cifras. — Abelardo DE TERUEL.

Alicante, enero de 1944

Se estudian obras de defensa en el río Guadalentín

Murcia, 20. — Millón y medio de pesetas va a invertir la Mancomunidad de los canales del Taibilla en la ejecución de obras de riego en el término de Moratalla. En estos trabajos serán empleados numerosos obreros.

El gobernador civil ha manifestado que el ministro de Obras Públicas ha dispuesto se proceda, por la Confederación Hidrográfica del Segura, a la confección de un proyecto de defensa de la Huerta de Murcia, contra avenidas del río Guadalentín, que es precisamente el que desemboca en el Reguérón y ocasiona las inundaciones en la Vega. El ministro, señor Peña, participó asimismo que en los presupuestos de dicho Departamento se habilitan determinados créditos para atender con la máxima urgencia a las obras de limpieza del cauce del Reguérón y de reforzamiento de sus muros. — Cifra.

Inauguración, en Jaén, de un consultorio para productores

Jaén, 20. — El consultorio para productores «Santa María de la Cabeza», de la Obra Sindical «18 de Julio», ha sido inaugurado esta mañana con asistencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Villalobos, y todas las autoridades provinciales, así como médicos del Servicio y de los demás Centros oficiales.

El obispo de la diócesis procedió a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los nuevos locales, dando seguidamente su bendición, y después el jefe provincial de la Obra pronunció unas palabras explicando la finalidad que se persigue con la nueva institución. — Cifra.

Las actividades productoras de la zona de nuestro Protectorado

«Anuario Estadístico, 1944» Madrid, 20. — Una nueva publicación oficial ha venido a avaluar el estudio estadístico de las actividades productoras, el desenvolvimiento progresivo del país, las mejoras necesarias y aspiraciones legítimas atendidas de la zona del Protectorado y de los territorios de soberanía de España en el norte de África. El «Anuario Estadístico 1944», editado con exquisito gusto y nutrida información de cifras y gráficos, por la Dirección General de Estadística, afecta al Ministerio de Trabajo.

Aun cuando ya este centro directivo tiene bien merecida la atención que el público dedica a sus diversas publicaciones, este anuario de Marruecos, segundo de la serie, es la sintetización de cuantas estadísticas sobre población, riquezas y actividades técnicas o administrativas se conocen o han publicado, de la zona del Protectorado, o se han producido por entidades o corporaciones de la misma.

En el preámbulo de la obra, que ha podido ser realizada gracias a la valiosa colaboración de la Alta Comisaría, se marca la trayectoria de este trabajo, que queda precisado por estos tres objetivos: inventario de la población, bienes de producción y consumo, determinados en valor y en unidades físicas, que constituyen el capital y la renta de la Zona en el momento presente; volumen, desarrollo y eficacia de los servicios públicos del Protectorado, tanto los de orden técnico como los de carácter administrativo; desenvolvimiento de la vida oficial y fomento y revalorización de los recursos del país, y relaciones de intercambio entre la Zona y España, con su intensificación graduada y creciente en su aspecto numérico.

Se inaugura en Tarragona un Hogar para jóvenes necesitadas de protección

Tarragona, 20. — Bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de autoridades y jerarcas, ha sido inaugurado un hogar denominado «La Sagrada Familia», situado en la carretera de Valls.

Este establecimiento se destina a jóvenes de quince a veintitrés años que, recién salidas de otros establecimientos benéficos y sin familia, próxima, precisan de la tutela y protección de la Junta o Tribunal de Menores, a cargo de cuyos organismos han corrido los gastos y funcionamiento de esta nueva institución, que será regida por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. — Cifra.

Disertación del profesor señor Hardieny sobre «Un músico tinerfeño del siglo XIX: Teobaldo Power

Madrid, 20. — El profesor de estética del Conservatorio Profesional de Santa Cruz de Tenerife, don Rafael Hardieny Pizarroso, ha pronunciado esta tarde, en la Asociación de Escritores y Artistas, una conferencia sobre el tema «Un músico tinerfeño del siglo XIX, Teobaldo Power».

Hizo un detenido estudio de la obra de este músico, poco conocido en España a pesar de sus grandes méritos. La conferencia fue ilustrada con varios trozos musicales al piano, interpretados por el conferenciante y por el maestro Alvarez García. Ambos fueron muy aplaudidos. — Cifra.

El censo de población de Gerona

El aumento en la capital, en lo que va de siglo, ha sido de un 877 por ciento

Madrid, 20. — De Gerona, el censo de población de España, publicado por la Dirección General de Estadística, consignaba los siguientes datos: la población de la provincia suma 322.360 habitantes de hecho y su densidad es de 55 por kilómetro cuadrado, contra 51,3 la media de España. La población de la provincia es de 125 por ciento de la de todo el país, o sea que de cada 10.000 españoles, 125 viven en Gerona.

La capital cuenta con 29.632 habitantes contra 21.845 en 1930; 17.691 en 1920; 17.045 en 1910 y 15.787 en 1900. El crecimiento en lo que va de siglo ha sido de un 877 por ciento.

La población de los partidos judiciales, las cabezas de partido y los municipios mayores de dos mil habitantes, es la siguiente:

- Partido de La Bisbal, 47.624; La Bisbal, 4.239; Calonge, 2.355; Palafrugell, 7.905; Palamós, 5.037; San Feliu de Guixols, 7.583; Torroella de Montgrí, 4.059.
- Partido de Figueras, 57.674; Castellón de Ampurias, 2.119; Figueras, 16.337; Portbou, 2.028; Rosas, 2.764.
- Partido de Gerona, 94.317; Cassá de la Selva, 4.760; Bañolas, 6.338; Besançon, 2.377; La Escala, 2.504; Gerona, 29.632; Llagostera, 3.657; Salt, 5.321; San Gregorio, 2.014.
- Partido de Olot, 42.137; Begudá, 2.283; Olot, 14.333; Santa Pau, 2.025.
- Partido de Puigcerdá, 33.930; Campdevànol, 2.052; Puigcerdá, 2.569; Ribas de Freser, 2.812; Ripoll, 6.991; San Juan de las Abadesas, 3.215.
- Partido de Santa Coloma de Farnés, 46.768; Anglès, 2.911; Arbucias, 3.682; Blanes, 6.361; Caldas de Malavella, 2.325; Lloret de Mar, 3.083; San Hilario Sacalm, 1.600; Santa Coloma de Farnés, 6.880.—Cifra.

Llegada del general García Escámez a Canarias

Santa Cruz de Tenerife, 20. — En la motonave «Ciudad de Sevilla» regresó de la Península el general García Escámez, que había marchado a Huelva con motivo de la enfermedad de su madre, fallecida últimamente en Cartaya. En el muelle fue recibido por las autoridades militares y civiles. El laureado general está recibiendo numerosas muestras de sentimiento. — Cifra.

La aplicación de la energía magnética

Se trata del invento de un investigador lleridano, que lo tiene patentado

Lérida, 20. — Con el título «Tenemos resuelto en España el problema de la aplicación de la energía magnética», el investigador lleridano, don Francisco Gascón, ha dirigido una carta al director del diario local «La Mañana», en la cual anticipa descubrimientos trascendentales, en orden a este problema que ahora anuncia haber resuelto en los EE. UU. el profesor vienés, doctor Ehrenhaft.

En ella hace constar el señor Gascón que su invento lo tiene patentado en España y que sólo necesita para su puesta en práctica unos talleres especiales y determinadas piezas de precisión que sin ellos no puede construir. — Cifra.

La iglesia de San Pedro, de Lérida, reconstruida

Regiones Devastadas la entregará próximamente a las autoridades eclesiásticas

Lérida, 20. — Por Regiones Devastadas va a ser entregada a las autoridades eclesiásticas la magnífica iglesia parroquial de San Pedro, enclavada en el recinto de la capital.

Este templo, que fue convento de los PP. Franciscanos, fue fundado por el propio San Francisco de Asís, en 1212, y restaurado en el siglo XVII, siendo destruido en 1837 y en 1892, v. posteriormente, los marxistas la incendiaron. Finalmente, fue casi destruida al ser cañoneada por los rojos desde las posiciones que éstos tenían al otro lado del Segre. En breve será reanudado el culto en esta iglesia. — Cifra.

La Escuela Superior del Ejército

Visita a los archivos del Servicio Histórico Militar

Madrid, 20. — Los generales y coroneles de todas las Armas que cursan actualmente sus estudios en la Escuela Superior del Ejército, han visitado los archivos del Servicio Histórico Militar. El general Cervera, que representaba al general Kindelán, como segundo jefe de estudios superiores, fue recibido por el coronel director del servicio, don Nicolás Benavides Moro. Este explicó la labor desarrollada por el servicio. A continuación, todos los generales y coroneles visitaron detenidamente los salones que ocupa el Servicio Histórico Militar donde se conservan documentos de gran valor, entre ellos los doscientos mil volúmenes que componen la Biblioteca Central Militar. Especialmente se detuvieron en el salón archivo donde se conservan todos los documentos, mapas y partes oficiales del Cuartel General del Generalísimo durante la Cruzada de liberación. En todas las salas, el director explicó a los visitantes el contenido de las mismas. — Cifra.

Viaje a Málaga del embajador de Francia en España

Málaga, 20. — Procedente de Madrid llegó el embajador de Francia en España, M. Pietri, que fue recibido en la estación por el cónsul de aquel país en Málaga y personal del Consulado. El embajador viene acompañado de su secretario particular, ya que su esposa tuvo que suspender el viaje a última hora a consecuencia de un ataque de gripe. A su llegada cumplimentó a las autoridades. — Cifra.

Es cazada un ave de excepcional tamaño

Ciudad Real, 20. — En la finca «El Pardillo», de Bolaños, ha sido cazada un ave de gran tamaño por el guarda jurado Francisco Sánchez Expósito. Mide cerca de un metro, en su posición normal, y tiene fuertes garras, y el cuello y la cabeza, carente de plumas, están cubiertos por una especie de suave vellano blanco.

Se cree que se trata de un cóndor americano o de alguna variedad existente en nuestras montañas del Norte. El ave será diseccionada y entregada a un Museo de Ciencias Naturales. — Cifra.

Agradecimiento de los reclusos de Almadén al Caudillo

Almadén, 20. — Los reclusos de esta prisión ceptal que redimen sus penas en el establecimiento minero, han cursado un telegrama a S. E. el Jefe del Estado, en el que expresan su agradecimiento por la reciente disposición sobre libertad condicional, que tanto les favorece. — Cifra.

Sobre un milagro de la fundadora de las Asuncionistas

El obispo de Madrid-Alcalá preside la primera sesión del proceso apostólico

Madrid, 20. — Hoy, a la una de la tarde, se ha celebrado en el Obispado y bajo la presidencia del prelado de Madrid-Alcalá, la primera sesión del proceso apostólico sobre un milagro de la madre María Eugenia de Jesús, fundadora de las Asuncionistas.

El presidente, doctor Eljo Garay, los cuatro jueces, y los promotores de la fe, juraron solemnemente, y a continuación se abrieron las instrucciones secretas de la Santa Sede, sobre la tramitación del proceso, que se inició inmediatamente. Asistieron al acto numerosas personalidades. — Cifra.

Libertad de precios en pinturas, esmaltes y barnices

Madrid, 20. — Por orden del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 30 de diciembre de 1943, publicada en el B. O. del E. del día 3 de enero del año actual, se dispone queden declarados en régimen de libertad de precios a partir del día primero del corriente año los productos de pinturas, esmaltes, barnices, litofones, minio, albayalde y pigmentos en general, quedando exceptuados de dicho régimen de libertad los colores al cromo, para los cuales deberán los fabricantes elevar la oportuna propuesta para su fijación de precio, de conformidad con el que se autoriza al bitartrato de impositación.